

21

DIMENSIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS

DIMENSIONS FOR THE EVALUATION OF THE SOCIAL IMPACT OF EDUCATIONAL RESEARCH, IN THE DOCTORAL PROGRAM IN EDUCATIONAL SCIENCES AT CIENFUEGOS UNIVERSITY

Lidia Mercedes Lara Díaz¹

E-mail: lilara@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2254-6402>

Gisela Bravo López¹

E-mail: gbravo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6818-8466>

Luis Sánchez Arce¹

E-mail: lsanchez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6547-9452>

Silvia Isabel Vázquez Cedeño¹

E-mail: svazquez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0435-372X>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Lara Díaz, L. M., Bravo López, G., Sánchez Arce, L., & Vázquez Cedeño, S. I. (2019). Dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa, en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Conrado*, 15(71), 155-163. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

La investigación es un proceso central de la universidad, está orientada a ampliar los conocimientos teóricos y dar solución a problemas prácticos. Los programas de doctorados de las universidades cubanas, estructuran el proceso de formación doctoral en un sistema que asume la investigación científica como centro. La evaluación de una investigación es un proceso que emplea diferentes métodos científicos para suministrar información sobre los resultados alcanzados en su objeto de estudio, a partir de determinados indicadores; no se puede hacer ciencia sin la evaluación de la misma. Para la evaluación del impacto social se consideran como dimensiones: la contribución de los resultados científicos de la investigación y la evaluación de la investigación educativa, las que se respaldan en varios criterios, que responden a determinados indicadores. El objetivo de este artículo es proponer las dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.

Palabras clave:

Evaluación, impacto social, evaluación del impacto social, dimensiones, criterios, indicadores, dimensiones del impacto social.

ABSTRACT

Research is a central process of the university, it is aimed at expanding theoretical knowledge and solving practical problems. The doctoral programs of the Cuban universities structure the process of doctoral training in a system that assumes scientific research as a center. The evaluation of an investigation is a process that uses different scientific methods to provide information on the results achieved in its object of study, based on certain indicators; You can't do science without evaluating it. For the evaluation of the social impact, the following are considered dimensions: the contribution of the scientific results of the research and the evaluation of the educational research, which are supported by several criteria, which respond to certain indicators. The objective of this article is to propose the dimensions for the evaluation of the social impact of educational research in the Doctoral Program in Educational Sciences.

Keywords:

Evaluation, social impact, evaluation of social impact, dimensions, criteria, indicators, dimensions of social impact.

INTRODUCCION

La Educación Superior contemporánea ha venido sufriendo importantes cambios determinados por un conjunto creciente de factores que tienen que ver con los impactos que sufre en su continua aplicación al entorno sociocultural y económico.

En la Conferencia Mundial de Educación Superior (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009): *“Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo, se sentenció en ningún otro momento de la historia ha sido más importante que ahora la inversión en los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación, la innovación y la creatividad”*.

En la Declaración de la Conferencia Mundial, se señala como la sociedad está cada vez más basada en el saber... *la educación superior y la investigación son en la actualidad los componentes esenciales del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente viable de los individuos, las comunidades y las naciones. Así pues, el desarrollo de la educación superior debe figurar entre las más altas prioridades nacionales.*

La investigación es un proceso central de la universidad, está orientada a ampliar los conocimientos teóricos y dar solución a problemas teóricos y prácticos, no es posible concebir una universidad sin investigación. La investigación adquiere funciones de orientación, proyección y creación; tributa en la identificación de las teorías que permiten el conocimiento y ofrece la posibilidad de iniciar un camino para el abordaje de un problema. En las universidades, la investigación científica se soporta en los procesos de formación de pregrado y de posgrado.

En la formación de pregrado, la investigación científica contribuye a la formación de un profesional creativo, crítico y transformador de la realidad con capacidades investigativas para identificar problemas y explorar la realidad educativa; solucionar problemas; comunicar y socializar los resultados, introducir resultados y transformar.

En la formación de posgrado, la investigación científica se expresa en capacidades de la actividad creadora y valores de la actividad científica para actuar en la práctica y transformarla, a partir de la aplicación del método científico incorporado al modo de actuación profesional. Este proceso supone también el fomento de la innovación y la creatividad con un alto grado de complejidad.

Innovar en la universidad significa, entre otras cuestiones fortalecer la investigación que aúne calidad y pertinencia

y a través de ello la capacidad de producción y circulación de conocimientos alineándolos con las necesidades y demandas de la sociedad, los sectores productivos y las comunidades.

Addine & García (2017), consideran que innovar es aprender a producir y usar un conocimiento nuevo o aprender a combinar y utilizar conocimientos existentes, en nuevas formas, ante viejos y nuevos problemas en particular.

Se requiere la transformación de instituciones tradicionales esencialmente formadoras de profesionales a instituciones con desarrollo importante en investigación científica tecnológica, actitud y prácticas innovadoras.

La innovación se concibe como la introducción de algo nuevo que produce mejora y trae consigo un cambio, un proceso consistente en convertir, una solución a un problema o una necesidad, en una idea creativa.

La creatividad comprende la capacidad para plantear problemas y preguntas de alto nivel. Los resultados de varias investigaciones sugieren considerar la calidad, como la característica básica de la creación, dado que la producción de una gran cantidad de respuestas originales, no parece ser un indicador útil de la habilidad para ser inventivo.

Las clasificaciones de universidades han adquirido gran relevancia en las políticas de la educación superior y sus estrategias de desarrollo institucional. La mayoría otorga un peso relativo muy alto a la actividad de investigación, es discutible que la calidad de una universidad se evalúe unidimensionalmente.

En la práctica, implica que un reducido número de prestigiosas universidades orientadas a la investigación, con grandes presupuestos, ocupen en forma reiterada los primeros lugares de las diferentes clasificaciones y se refuerza una asociación equivocada entre la visibilidad de la investigación y la calidad de la educación, donde se presupone que una universidad con un alto nivel de investigación, debe presentar también una alta calidad en su educación (Albornoz & Osorio, 2017).

Las universidades cuentan con recursos y condiciones que les permiten hacer ciencia, entre ellas se pueden mencionar: los recursos humanos que poseen, las investigaciones que desarrollan generan escenarios adecuados para el aprendizaje (pre grado y posgrado), son la vía para la formación de líderes científicos en el colectivo de profesores y su reproducción y excelencia.

Los programas de doctorados de las universidades cubanas, estructuran el proceso de formación doctoral en un sistema que asume la investigación científica

como centro, y contempla, además, otras actividades académicas.

La sociedad cubana exige a las universidades certificar los niveles de calidad en el desarrollo de sus procesos sustantivos y con ello surge la necesidad de rendir cuentas a la sociedad en su quehacer. La forma más común utilizada es el proceso de evaluación y acreditación.

Los documentos básicos del Sistema de Evaluación y Acreditación de los Programas de Doctorado incluyen el Patrón de calidad, el Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de Doctorados y la Guía de Evaluación. Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación (Cuba. Comisión Nacional de Grado Científico, 2013)

El Patrón de calidad constituye un modelo ideal al cual debe aproximarse el proceso de formación de doctores, condicionado por los programas de doctorado en sus diferentes vías y modalidades. En la calidad del doctorado de Cuba se conjugan: el impacto social de sus resultados, en el que se incluyen no sólo el producto de la investigación realizada, sino también la competencia del doctor egresado, sus aportes a la especialidad en cuestión y la excelencia en el aseguramiento y mejoramiento continuo de la calidad en el proceso de formación.

El impacto de la investigación educativa, con énfasis en el desempeño de los egresados, del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Cienfuegos, ha sido objeto de evaluación de forma sistemática por profesores de su claustro, en atención a un proyecto de investigación desarrollado y al proceso de evaluación y acreditación a que fue sometido el programa académico, no así en función de los efectos en las instituciones educativas del territorio.

El objetivo de este artículo es proponer las dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Cienfuegos.

DESARROLLO

El comportamiento de los diferentes elementos de un Programa de Doctorado y sus resultados se acercan a los modelos de calidad asumidos; en el Patrón de calidad se establecen una serie de variables con sus indicadores. Se destaca como una variable *el impacto*, y dentro de esta son indicadores, las vías para evaluar el impacto, los resultados científicos y aplicación a la práctica social.

El término *impacto*, de acuerdo con el Diccionario de uso del español proviene de la voz *impactus*, del latín tardío y significa, impresión o efecto muy intensos dejados en

alguien o en algo por cualquier acción o suceso (Moliner, 1988).

Molas, Tang & Morrow (2000), consideran que el impacto puede ser, según su naturaleza, directo o indirecto. El indirecto no influye directamente, pero tiene influencias a corto o largo plazos. A este tipo de impacto, Estebáñez (2002), le denomina *impacto potencial*.

Los impactos, son los cambios permanentes y sostenibles a mediano y largo plazo que se experimentan en las organizaciones, comunidades y organizaciones participantes en el proceso de desarrollo; cambios significativos que tienden a ser perdurables en el tiempo (García, 2017).

El empleo del término *impacto* en investigación, se usa como expresión del efecto de una acción. Así se puede diferenciar un primer efecto inmediato, del impacto que se manifiesta a lo largo del tiempo.

El impacto se concibe como un cambio en el resultado de un proceso. Este cambio puede ser analizado en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se emplean y que dependen, de la persona o personas que las ejecutan. Se requiere resaltar que el cambio ocurre en los procesos y productos. Los cambios pueden ser a corto, mediano o largo plazo como efecto del conocimiento y familiarización, la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones educativas.

“El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones”. (Kostoff 1995, citado por Fernández, 2000, p.3)

Actualmente, el concepto de *impacto social* incluye no sólo los resultados previstos sino también aquellos que no se previeron, contempla los efectos, tanto positivos como negativos que se pudieran presentar luego de la implementación de un determinado proyecto de investigación, en un grupo social o una comunidad.

En esta dirección, es notable hacer referencia a que *“el impacto social son los cambios duraderos que se producen en diversos escenarios de la sociedad por la introducción y generalización de los resultados científicos derivados de los proyectos de investigación. Los cambios pueden ocurrir en las relaciones sociales e interpersonales, al nivel comunitario o de la sociedad en general y en el sistema de valores que estas relaciones expresan y por lo general son a mediano y largo plazos, ya que es muy difícil que ocurran en un corto tiempo”*. (Ortiz, González, Rabell, Infante & González, 2007, p.3)

El *impacto social* del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación se entiende como un proceso de valoración sobre los cambios cuantitativos y cualitativos

operados en los doctores egresados, en las instituciones donde laboran y en la comunidad en sentido general.

Según García (2017), el impacto en Ciencias de la Educación es un proceso de cambios en los procesos y las relaciones sociales e interpersonales en la institución educativa en su relación con la comunidad o la sociedad y en el sistema de valores en que estas relaciones se expresan. El propio autor destaca que las áreas fundamentales de impactos de las investigaciones en Ciencias de la Educación son: Política educacional y dirección del sistema, Instituciones educacionales, Desarrollo de los actores en el proceso educativo, Vínculo escuela – familia – comunidad.

Se asevera que, como consecuencia de la introducción de los resultados de las investigaciones en las instituciones educativas, se producen transformaciones que se convierten en cambios en la gestión y en los procesos que se desarrollan para su perfeccionamiento y elevación de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, las relaciones interpersonales y en el sistema de valores que las regulan.

En general, las definiciones presentadas se refieren al impacto como cambios producidos en algo, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción. En específico, se considera que el impacto de la investigación educativa se refiere a los efectos que tiene sobre la comunidad en general.

Evaluación del impacto social de la investigación educativa

La propia misión de las universidades, requiere que su producción científica sea objeto de reflexión y evaluación y sobre ello se han pronunciado varios autores (Cortés, 2007; Agudelo, et al., 2003; García, 2006, citados por Ortiz, González, González & Infante, 2009).

“La evaluación ha sido y sigue siendo un tema preferente en educación desde diferentes perspectivas y con diferentes finalidades...un continuo problema cuando se plantean explicar, comprender o mejorar la educación” (Buendía, 1996, p. 5)

De Miguel (2000), expresa que *“la evaluación es un proceso de búsqueda de evidencias para formular juicios de valor que orienten la toma de decisiones”* (p. 290). Se destaca en esta concepción la necesidad de emitir juicios de valor a partir de la información recogida y como consecuencia la toma de decisiones.

La evaluación de una investigación es un proceso que emplea diferentes métodos científicos para suministrar información sobre los resultados alcanzados en su objeto

de estudio, a partir de determinados indicadores; no se puede hacer ciencia sin la evaluación de la misma.

Existen varios términos que se utilizan para distinguir los distintos tipos de evaluación. La clasificación de Abdala (2004), ubica la evaluación como integrante del ciclo de vida del proyecto; así distingue la evaluación: ex ante, intra y post.

Se emplea en este trabajo, la evaluación post, dado que se corresponde con la finalización inmediata de la ejecución del proyecto de investigación, en la que se detectan, registran y analizan los resultados. Con la evaluación post, que se realiza un tiempo después de concluida la ejecución, se valoran los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo.

La evaluación del impacto es un tema ampliamente tratado a escala nacional e internacional, es un concepto más amplio, que incluye a la comunidad. Tradicionalmente, *“se ha evaluado el denominado impacto científico o en el conocimiento sobre la base de los resultados de la actividad científica y tecnológica, y para esto se ha utilizado el análisis de los niveles de citación que reciben los trabajos científicos. Este tipo de impacto se analiza desde y en la comunidad científica, entre los mismos agentes generadores y consumidores de conocimientos científicos”* (Liberta, 2007, p. 162)

La evaluación del impacto social es un tipo particular de evaluación que intenta responder a preguntas sobre causa y efecto. A diferencia de las evaluaciones generales, que pueden responder a muchos tipos de preguntas, las evaluaciones de impacto se preocupan por saber cuál es el impacto (o efecto causal) de un programa, proyecto de investigación, sobre un resultado de interés. Los efectos significan o determinan la existencia de un cambio, de una transformación cualitativa, estructural en un grupo social o en la sociedad en general.

Los conceptos analizados por diferentes autores, coinciden en reconocer la evaluación del impacto como la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que indaga en todo tipo de efectos, tanto los buscados, de acuerdo con los objetivos de la acción, como otros no planificados.

Ortiz, et al. (2007), al referirse a la peculiaridad de las investigaciones sociales, dentro de las cuales se inscriben las Ciencias Pedagógicas, destacan que *“la relación cognoscitiva sujeto-objeto se manifiesta como sujeto-sujeto, determina que su impacto social forme parte del objetivo de la propia investigación, lo cual no es obligadamente así en las investigaciones de otras ciencias”* (p. 2)

Al planteamiento anterior, se añade que la evaluación de impacto social debe estar orientado a valorar los resultados concebidos por las acciones formativas desarrolladas por el programa de doctorado, por ello es preciso *“efectuar una evaluación a posteriori sobre las tesis con el fin de estimar su contribución real al conocimiento científico y a la resolución de problemas prácticos, para lo cual resulta necesario efectuar un seguimiento a lo largo del tiempo de las aportaciones y aplicaciones derivadas de la misma mediante publicaciones, patentes, protocolos, ponencias y proyectos”*. (De Miguel, 2010, p. 7)

En las universidades cubanas dentro de las investigaciones científicas, las tesis doctorales tienen un lugar muy destacado, además de ser un requisito para obtener un grado científico, aportan resultados relevantes. De aquí que se considere importante la evaluación sobre las aportaciones de las tesis doctorales a efectos de consolidar los sistemas de garantía y aseguramiento de la calidad del proceso formativo desarrollado.

De Miguel (2010), afirma que aunque existen otros medios a través de los cuales se puede estimar el impacto generado por una tesis en el ámbito de la investigación, lo verdaderamente importante es su contribución a la construcción de conocimientos que permitan intervenir y resolver problemas, en particular los educativos.

La categoría de impacto se ha distinguido como una unidad importante dentro de los procesos evaluativos, porque su noción se asocia con los efectos. *“En la actividad de ciencia los impactos suelen clasificarse en tres áreas fundamentales: la científica, la económica y la social”* (Lozano & Menéndez, 2012, p. 1733). En este trabajo se presta atención al impacto social, el cual en su evaluación, no solo se asocia con los resultados propiamente dichos, sino también con los beneficios o efectos de estos.

En la actualidad la evaluación de impacto es valorada como un proceso amplio y global, en el que al abordaje cuantitativo, se agregan técnicas cualitativas. Resulta muy distinta la situación del impacto social, en lo que a los indicadores se refiere, a la realidad de estos para la evaluación del impacto científico y económico.

Lozano & Menéndez (2012), aseguran que para la medición de los impactos científicos y económicos existen metodologías e indicadores, que son de uso internacional, pero cuando se trata de medir el impacto social, todavía no se cuenta con una metodología establecida para la construcción de indicadores de impacto social, cuestión que justifica el revelar otra alternativa para la evaluación del impacto social de las investigaciones educativas. La perspectiva de incluir los métodos cualitativos, en

armonía con posibles indicadores cuantitativos, pudiera ser la clave del éxito.

García (2017), parte de los siguientes elementos a tener en cuenta en una evaluación del impacto: Identificación de los impactos, determinación del área de impacto, análisis de las variables a estudiar, precisión de los indicadores por variables y propuesta de algoritmo de estudio de las variables. Estos aspectos son considerados en el presente trabajo, con los ajustes necesarios y la contextualización a la propuesta de determinación del impacto social de la investigación educativa.

En las áreas que tipifican los impactos sociales, las Ciencias Pedagógicas inciden en el ciclo socializador porque incluyen a los sistemas educativos, en las instancias políticas y administrativas debido a que ellas trazan políticas educacionales, en los procesos de vida y trabajo en la comunidad y sociedad.

A partir de los presupuestos teóricos antes analizados, relativos a la evaluación del impacto social de la investigación educativa, del análisis de los documentos: tesis doctorales, informes de oponentes, resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Grados Científicos, de la República de Cuba, sobre el proceso de formación doctoral; normativas de la Junta de Acreditación Nacional, sobre el trabajo a realizar por los evaluadores en los diferentes momentos o etapas del proceso formativo; así como la experiencia de los autores del presente artículo en la formación de doctores; a continuación se hace la propuesta de las dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación (Anexo 1).

[Propuesta de las dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación](#)

Uno de los elementos más importantes en la evaluación de una investigación educativa es la determinación de indicadores que son la base de la recogida de información, los cuales responden a las dimensiones y criterios seleccionados para ese proceso.

1. Las dimensiones parten del marco de referencia estudiado, son objeto de valoración las siguientes:
2. Contribución de los resultados científicos de la investigación educativa. Criterios: significación, novedad y utilidad.
3. Evaluación de la investigación educativa. Criterios: proyección y divulgación en el ámbito de la investigación y aportaciones al conocimiento científico.

En cada una de las dimensiones formuladas se asumen determinados indicadores, los que responden a interrogantes del evaluador, como procedimiento que posibilita valorar cuestiones básicas que debe reunir una tesis como trabajo científico, detallando en cada caso los criterios de evaluación utilizados para emitir los juicios de valor y tomar las decisiones al respecto.

Seguidamente se detallan las interrogantes posibles a formular en cada una de las dimensiones referidas, atendiendo a los criterios especificados en cada caso.

1. Contribución de los resultados científicos de la investigación educativa

¿La investigación es pertinente en el contexto presentado?; ¿Es relevante la investigación desde el punto de vista científico?; ¿Los resultados científicos alcanzados son transferibles?; ¿Los resultados científicos son pertinentes en consideración a las necesidades identificadas?; ¿Los resultados científicos se vinculan con los conocimientos disponibles hasta el momento?; ¿Son admitidos por la comunidad los resultados científicos por su nivel de comprensión?; ¿Los resultados científicos aportan al conocimiento teórico y a la solución de problemas prácticos?; Los resultados científicos se justifican a partir de los fundamentos esgrimidos? ; ¿La teoría en la que se fundamenta la investigación tiene consistencia interna y externa, se puede comprobar?; ¿Los resultados científicos son implementados en la práctica educativa de manera sistemática?; ¿El autor de la investigación posee avales de su implementación en el objeto examinado?; ¿Cómo se socializan los resultados de la investigación?; ¿Son frecuentes las propuestas de aplicación del resultado científico en otros contextos?; ¿Los resultados científicos inciden en la calidad de la formación en el programa de doctorado?; ¿Cómo se aplican los resultados científicos de la investigación? ; ¿Qué transformaciones se identifican en el objeto de estudio?; ¿En la novedad se evidencia el posible impacto de la investigación desarrollada?.

2. Evaluación de la investigación educativa

¿A qué línea de investigación se inserta la investigación en el programa de doctorado?; ¿A qué proyecto de investigación responde la temática investigada?; ¿La investigación realizada posibilita el despliegue de otras líneas de indagación futuras en torno al problema objeto de estudio?; ¿ Los resultados de la investigación generan herramientas valiosas que pueden ser utilizados en otros proyectos de investigación?; ¿Se divulgan las contribuciones de la investigación?; ¿Cuáles son las vías utilizadas en la socialización de los resultados de la investigación?; ¿Se ha implementado el resultado científico obtenido en

alguna institución educativa?; ¿Los aportes científicos de la investigación son de interés para otros estudiosos de la temática ?; ¿Cómo impacta en la comunidad los resultados de la investigación realizada?; ¿Los resultados de la investigación han sido presentados en Congresos, Talleres, Seminarios?; ¿Los autores de las investigaciones han obtenido premios otorgados por diferentes organismos y/o instituciones?; ¿Son reconocidos los resultados investigativos en la comunidad científica?; ¿Se introducen los resultados obtenidos en la práctica social?; ¿Se identifica un efecto multiplicador de los resultados, en otras investigaciones educativas?; ¿Los resultados científicos alcanzados en la investigación son incluidos en procesos de sistematización de programas de formación de pregrado y/o posgrados?; ¿Los resultados científicos de la investigación posibilitan resolver problemas educativos?; Los resultados científicos alcanzados en la investigación contribuyen al área del conocimiento del investigador?; ¿La investigación ha generado algún tipo de herramienta útil para otras investigaciones? ¿Cuáles son las aportaciones de la investigación que generan el impacto social?

Las respuestas a estas preguntas y otras que se formulen deben ofrecer las evidencias suficientes que faciliten los argumentos para la valoración de los indicadores identificados.

Las dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación constituye un protocolo abierto a la comunidad científica, puede ser objeto de discusión y mejora completando o matizando los criterios e indicadores señalados.

CONCLUSIONES

En el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cienfuegos, se significa la evaluación de la investigación educativa por las aportaciones de las tesis doctorales defendidas, a los efectos de consolidar un sistema que garantice y asegure la calidad del proceso formativo desarrollado.

En la evaluación del impacto de una investigación educativa, se debe considerar la contribución a la construcción de conocimientos que permitan intervenir y resolver problemas educativos, con la consiguiente transformación en un grupo social.

Las dimensiones para la evaluación del impacto social de las investigaciones educativas en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, se concibe a partir de un marco teórico pertinente, generado por la consulta de la literatura específica sobre la evaluación del impacto social de la investigación educativa, de los

documentos normativos y de las experiencias de los autores del artículo, en el proceso de formación doctoral.

Son objeto de valoración las dimensiones: contribución de los resultados científicos de la investigación educativa y evaluación de la investigación educativa, las que responden a determinados indicadores, que son coherentes con interrogantes que posibilitan la recogida de información válida y fiable para asumir juicios de valor y la toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abdala, E. (2004). Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Montevideo: CINTERFOR.
- Addine, F., & García, G. (2017). La investigación e innovación como eje central de la formación universitaria. Diapositivas: I Taller de Doctores. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Albornoz, M., & Osorio, L. (2017). Uso público de la información: el caso de los rankings de universidades. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 12(34), 11-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/924/92452927001.pdf>
- Buendía, L. (1996). La investigación sobre evaluación educativa. Revista de Investigación Educativa, 14(2), 5-24.
- De Miguel, M. (2000). La evaluación de programas sociales: fundamentos y enfoques teóricos. Revista de Investigación Educativa, 18(2), 289-317. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/45400/1/La%20evaluacion%20de%20programas%20sociales.%20Fundamentos%20y%20enfoques%20teoricos.pdf>
- De Miguel, M. (2010). La evaluación de tesis doctorales. Propuesta de un modelo. Relieve, 16(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211125504009>
- Estebáñez, M.E. (2002). Impacto social de la ciencia y la tecnología: estrategia para su análisis. Recuperado de http://ctyds.org/Archivos/Articulo_impacto_social_de_la_ciencia_y_tecnologia2002.pdf
- Fernández, E. (2000). La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología. Recuperado de <http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf>
- García, G. (2017). La evaluación del impacto en las investigaciones en Ciencias de la Educación. Diapositivas: I Taller de Doctores. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- González, A. (2000). Análisis de experiencias aplicadas sobre innovación y creatividad: Precisiones conceptuales y resultados. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Liberta, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. Acimed, 15(3). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm
- Lozano, J., & Menéndez, A. (2012). Metodología para medir el impacto de los resultados de proyectos de investigación en los servicios de salud. Archivo Médico de Camagüey, 16(6), 1731-1743. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552012000600009.
- Molas, J., Tang P., & Morrow, S. (2000). Assessing the non-academic impact of grantfunded socioeconomic research: results from a pilot study. Research Evaluation, 9(3), 171-82. Recuperado de https://www.academia.edu/532101/Assessing_the_non-academic_impact_of_grant-funded_socio-economic_research_results_from_a_pilot_study.
- Moliner, M. (1988). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior. "Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo. París: UNESCO.
- Ortiz, E., González, C., Rabell, M., Infante, I., & González, M. V. (2007). Impacto de las tesis doctorales en Ciencias Pedagógicas en el territorio holguinero. Revista Pedagogía Universitaria, 12(5). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/424>
- Ortiz, E., González, M. V., González, C., & Infante, I. (2009). Indicadores para evaluar el impacto científico de las tesis doctorales en Ciencias Pedagógicas. Pedagogía Universitaria, 14(2). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/493>

ANEXOS

Anexo 1. Dimensiones para la evaluación del impacto social del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Cienfuegos.

Dimensión	Criterios	Indicadores
1. Contribución de los resultados científicos de la investigación educativa	Significación	Transferibles, significativos, novedosos y útiles. Comprensibles y admitidos por la comunidad educativa. Tributan al conocimiento científico y a la solución de problemas prácticos. Justifican su aplicabilidad.
	Novedad	Evidencias de la novedad de la tesis. Sistematización en la implementación del resultado científico.
	Utilidad	Aplicar en Instituciones educativas, Facultad, Carrera, Asignatura. Contar con avales de implementación. Socializar, por varias vías. Recibir propuestas y recomendaciones de aplicación. Posibilita la calidad de los estudios del Programa de doctorado.
Evaluación de la investigación educativa	Proyección y divulgación en el ámbito de la investigación	Derivar nuevas líneas de investigación en torno al problema objeto de estudio. Aportar metodologías interesantes para los investigadores. Incidir en otras investigaciones. Generar herramientas valiosas para utilizar en proyectos.
	Aportaciones al conocimiento científico	Difundir el trabajo de investigación realizado a nivel científico: publicaciones, patentes, ponencias, y proyectos. Publicar en revistas de prestigio internacional y nacional. Participar en eventos científicos, seminarios, y talleres, nacionales e internacionales. Valorar la difusión realizada de las evidencias obtenidos a través de las ponencias presentadas en: -Congresos, seminarios. -Invitaciones procedentes de centros nacionales y de otras nacionalidades. Contribuir al progreso del conocimiento sobre una disciplina y a la solución de problemas educativos en diferentes niveles. Socializar el impacto de las aportaciones de la tesis en la comunidad científica.

22

LOS ESTUDIANTES COMO PROTAGONISTAS DE SU PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA CON LA TAREA VIDA EN EL CURSO POR ENCUENTROS EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS

THE STUDENTS AS PROTAGONISTS OF THE PROFESSIONAL TRAINING PROCESS: A PEDAGOGICAL EXPERIENCE WITH THE HOMEWORK LIVED IN THE COURSE BY MEETINGS AT CIENFUEGOS UNIVERSITY

Teresa Caridad Velázquez Martín¹

E-mail: tvelazquez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0506-8114>

Yanet Roca Toledo¹

E-mail: yanetr@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8996-2756>

Tomasa Sarría Stuart¹

E-mail: tsarria@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9365-7682>

Regla Caridad Díaz Macías¹

E-mail: rdiaz@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3371-6166>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Velázquez Martín, T. C., Roca Toledo, Y., Sarría Stuart, T., & Díaz Macías, R. C. (2019). Los estudiantes como protagonistas de su proceso de formación profesional: una experiencia pedagógica con la Tarea Vida en el curso por encuentros en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Conrado*, 15(71), 164-170. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

En Cuba se asegura la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, lo que se refuerza con la Tarea VIDA, tema que amerita el ejercicio de investigación, en tanto el entorno cada vez más turbulento, necesita del apoyo y la intervención de la sociedad en general. La voluntad del país, ha quedado expresada en varios documentos aprobados en documentos oficiales de organismos e instituciones que se encargan del tema y más recientemente a través de la consulta popular que refrendó la Constitución del país. Se presenta la experiencia investigativa realizada por estudiantes de la Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo, quienes diseñaron una propuesta de acciones para fomentar la gestión ambiental en Cienfuegos con relación a la Tarea VIDA desde la Universidad. Con ello se reconocen protagonistas de su propio proceso de formación profesional, a partir de que se les ofrezcan precisiones pedagógicas adecuadas y contar con una guía para la práctica laboral orientadora, controlada y evaluada.

Palabras clave:

Proceso, formación, profesional, experiencia, pedagógica.

ABSTRACT

In Cuba, the commitment to ensure the protection of the environment and the rational use of natural resources is expressed, which is reinforced by Tarea Vida, an issue that undoubtedly merits the full exercise of research since the environment around us is in need of the support and intervention of each person or organization. The country's determination be expressed in the Constitution of the Republic of Cuba, approved in 2019 and Law No. 81 of 1997. A pedagogical experience is presented by a student of the Sociocultural Management for Development Career, who designed a proposal for actions to promote environmental management carried out in Cienfuegos, with the implementation of the Tarea VIDA from the university. The student research work, mean themselves as protagonists of their own professional training process. It was corroborated that with a guide for work practice and its investigative process, well-conceived, controlled and evaluated results can be satisfactory.

Keywords:

Processes, training, professional, experience, pedagogical.